

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-15**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-15 (16:40)**.

El cual expresa: **VALLEDUPAR (CESAR)**.

“Constantemente, en las diferentes elecciones el señor Ramón Navarro vicepresidente de la junta de acción comunal del barrio esperanza oriente de Valledupar moviliza un población de unos 200 votantes activos para el municipio de pueblo bello... En esta oportunidad que es para las elecciones del 17 de junio presidenciales alcance a sacarle copia a una de las 8 hojas en donde tienen relacionado a los que se movilizarán de un municipio a otro según los veciones que han ido a votará a pueblo bello le entregan de 60.000 a 80.000 por candidato... Adjunto dejo una copia. Y por favor y no publicar ni mostrar está copia ya que ellos pueden recordar a donde le sacaron copiar y recordarán que fue en mi negocio y me puedo meter en líos”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24518** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

FISCALÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-18**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-22**.